

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1915, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Dehesa de Montejo.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
1	Alonso Alonso, Gregorio.	69	Fuente.	Eclesiástico.	Si
2	Alonso Alonso, Ramón.	26	Barón, 3.	Jornalero.	Si
3	Alonso Fuente, Manuel.	60	Real.	Labrador.	Si
4	Alonso Fuente, Toribio.	68	Real.	Labrador.	Si
5	Alonso García, Fidel.	43	Iglesia.	Presbitero.	Si
6	Alonso Labrador, Dionisio.	27	Real.	Jornalero.	Si
7	Alonso Labrador, Juan.	35	Real.	Labrador.	Si
8	Alonso Mínguez, Cipriano.	64	Real.	Labrador.	No
9	Antón Crespo, Simón.	35	Campo, 5.	Jornalero.	Si
10	Arriba Rodríguez, Blas (de)	36	Torre.	Labrador.	Si
11	Arto Merino, Galo.	61	Mata.	Labrador.	Si
12	Arto Rodríguez, Manuel.	26	Real, 4.	Jornalero.	Si
13	Barbero Cagigal, Matías.	63	Real.	Labrador.	Si
14	Barbero Rodríguez, Braulio.	49	Torre.	Labrador.	Si
15	Bedoya Cuena, Claudio.	34	Real.	Jornalero.	Si
16	Bedoya Cuena, Esteban.	26	Barón, 6.	Jornalero.	Si
17	Bedoya Merino, Juan.	28	Real.	Labrador.	Si
18	Bedoya Pérez, Pedro.	61	Real.	Labrador.	Si
19	Cagigal Fernández, Segundo.	40	Real.	Labrador.	Si
20	Cagigal Fuente, Antolín.	43	Real.	Labrador.	Si
21	Cagigal Pérez, Constantino.	31	Real, 7.	Jornalero.	Si
22	Campo Alonso, Anselmo.	50	Real.	Jornalero.	Si
23	Casas Martín, Jorge.	54	Real.	Labrador.	Si
24	Casas Vega, Angel.	29	Mata, 1.	Jornalero.	Si
25	Cerezo Diez, Vidal.	36	Real.	Labrador.	Si
26	Cerezo Escalera, Valentín.	70	Real.	Labrador.	Si
27	Cerezo Gordo, Dionisio.	30	Real, 26.	Labrador.	Si
28	Cerezo Gordo, Santiago.	34	Torre.	Labrador.	Si
29	Cerezo Iglesias, Pelayo.	43	Real, 4.	Jornalero.	Si
30	Cubillo García, Baldomero.	29	Real.	Labrador.	Si
31	Cuena Alonso, Ricardo.	34	Real.	Labrador.	Si
32	Cuena Alonso, Ventura.	27	Real.	Labrador.	Si
33	Cuena Diez, Domingo.	38	Mata.	Jornalero.	No
34	Cuena Fernández, Jesús.	50	Real.	Labrador.	Si
35	Cuena Fernández, Ricardo.	59	Real.	Labrador.	Si
36	Cuena Gómez, Victoriano.	34	Barón.	Labrador.	Si
37	Cuena Torre, Francisco.	66	Real.	Labrador.	Si
38	Cuena Torre, Victoriano.	70	Barón.	Labrador.	Si
39	Delgado Villota, José.	42	Torre.	Labrador.	Si
40	Díaz Gómez, Ceferino.	68	Real.	Labrador.	Si
41	Díaz Gómez, Raimundo.	35	Real.	Labrador.	Si
42	Diez Macho, Sixto.	40	Campo.	Jornalero.	Si
43	Diez Sebastián, Mariano.	50	Mata.	Jornalero.	Si
44	Doce Martín, Juan.	46	Torre.	Labrador.	Si
45	Fernández Blanco, Santiago.	39	Vado Cervera.	Jefe de Estación.	Si
46	Fernández García, Antonio.	70	Torre.	Labrador.	Si
47	Fernández Pelaz, Lorenzo.	54	Mata.	Jornalero.	Si
48	Fernández Serrano, Regino.	51	Torre.	Labrador.	Si
49	Fuente Alonso, Clemente.	45	Real.	Labrador.	Si
50	Fuente Alonso, Emilio.	53	Campo.	Labrador.	Si
51	Fuente Alonso, Francisco.	48	Real.	Labrador.	Si
52	Fuente Alonso, Manuel.	41	Real.	Labrador.	Si
53	Fuente Alonso, Santiago (de la)	60	Real.	Maestro.	Si
54	Fuente Alonso, Tomás.	58	Real.	Labrador.	Si
55	Fuente Aparicio, Rufino.	46	Dehesa.	Industrial.	Si
56	Fuente Barrera, Nicanor.	48	Real.	Labrador.	Si
57	Fuente Cerezo, José.	25	Vado Cervera.	Jornalero.	Si
58	Fuente Doce, Francisco.	25	Vado Cervera.	Jornalero.	Si
59	Fuente Herrero, Matías.	48	Real.	Labrador.	Si
60	Fuente Rodríguez, Simón.	61	Barón.	Labrador.	Si
61	Fuente Roldán, Conrado.	25	Vado Cervera.	Jornalero.	Si
62	Fuente Roldán, Guillermo.	28	Vado.	Labrador.	Si
63	Fuente Sánchez, Luis.	40	Real.	Labrador.	Si
64	Fuente Torre, Manuel.	53	Real.	Labrador.	Si
65	García Fernández, Agustín.	35	Real.	Jornalero.	Si
66	García de la Hera, Domingo.	61	Cruzada.	Labrador.	Si
67	García de la Hera, Santos.	66	Campo.	Labrador.	Si
68	García Peña, Lucas.	49	Estación Vado Cervera.	Jornalero.	Si
69	García Peral, Fermín.	67	Mata.	Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
70	García Rodríguez, Casto.	31	Mata, 31.		Labrador.	Si
71	García Roscales, Victoriano.	39	Real.		Labrador.	Si
72	García Santos, Deogracias.	42	Real.		Jornalero.	Si
73	García Villanueva, Lucas.	66	Real.		Labrador.	Si
74	Gómez Calleja, Pelegrín.	46	Fuente.		Jornalero.	Si
75	Gómez Cuena, Santiago.	41	Barón.		Labrador.	Si
76	Gómez García, Máximo.	30	Colmenares.		Labrador.	Si
77	González Fernández, Aniceto.	53	Real.		Maestro.	Si
78	González Martín, José.	72	Campo, 5.		Jornalero.	Si
79	Gutiérrez Estalayo, Santiago.	72	Fuente.		Labrador.	Si
80	Gutiérrez Tejedor, Eusebio.	44	Mata.		Labrador.	No
81	Henares Roscales, Agapito.	34	Real.		Jornalero.	Si
82	Henares Tijero, David.	27	Torre.		Jornalero.	Si
83	Henares Vega, Nicolás.	70	Torre.		Labrador.	Si
84	Hera Gregorio, Angel (de la)	42	Torre.		Labrador.	Si
85	Hera de las Heras, Ceferino.	25	Dehesa.		Jornalero.	Si
86	Hera de las Heras, Mariano (de la)	35	Campo.		Jornalero.	Si
87	Hera Pelaz, Lorenzo (de la)	47	Real.		Labrador.	Si
88	Herrero Cardaño, Juan.	74	Real.		Jornalero.	Si
89	Herrero Fernández, Rufino.	31	Torre.		Labrador.	Si
90	Herrero Herrero, Modesto.	79	Torre.		Labrador.	Si
91	Herrero Rodríguez, Vidal.	33	Real.		Labrador.	Si
92	Herrero Villegas, Juan.	64	Campo.		Labrador.	Si
93	Juez Sáez, Lupicinio.	27	Barón.		Jornalero.	Si
94	Labrador Fuente, Eusebio.	34	Fuente.		Labrador.	Si
95	Labrador Fuente, Hilario.	39	Fuente.		Labrador.	Si
96	Labrador Fuente, Ramón.	41	Fuente.		Labrador.	Si
97	Lombrana Cubillo, Patricio.	38	Real.		Labrador.	Si
98	Luis Andérez, Félix.	76	Torre.		Labrador.	Si
99	Luis Pérez, Juan.	68	Mata.		Labrador.	Si
100	Llana Hera, Andrés.	27	Colmenares.		Jornalero.	Si
101	Llanillo Blanco, Gregorio.	68	Real.		Jornalero.	Si
102	Llanillo Mediavilla, Félix.	30	Real, 33.		Labrador.	Si
103	Marcos Rebanal, Celestino.	67	Real.		Labrador.	Si
104	Marina Ramos, Pablo.	58	Real.		Labrador.	Si
105	Marina Rodríguez, Gregorio.	28	Mayor.		Labrador.	Si
106	Martín Cábria, Antonio.	43	Real.		Jornalero.	Si
107	Mediavilla Ruiz, Celedonio.	43	Campo.		Jornalero.	Si
108	Mencia Gómez, Rufino.	74	Real.		Labrador.	Si
109	Mencia Gómez, Segundo.	69	Real.		Jornalero.	Si
110	Merino Blanco, Angel.	26	Barón, 3.		Jornalero.	Si
111	Merino Merino, Blas.	50	Real.		Labrador.	Si
112	Merino Rabanal, Salvador.	51	Cruzada.		Labrador.	Si
113	Mínguez Iglesias, Cipriano.	51	Real.		Labrador.	Si
114	Moreno Fuente, Vidal.	36	Torre.		Labrador.	Si
115	Moreno Martín, Santiago.	53	Real.		Jornalero.	Si
116	Muñiz Fernández, Manuel.	42	Extramuros.		Vigilante.	Si
117	Nares Narganes, Domingo.	34	Real.		Labrador.	No
118	Narganes Rodríguez, Santos.	53	Torre.		Jornalero.	Si
119	Nieto Sierra, Doroteo.	46	Mata.		Labrador.	Si
120	Nozal Santos, León.	72	Barón.		Jornalero.	Si
121	Olea Pérez, Felipe.	58	Real.		Labrador.	Si
122	Peral Diez, Marcos.	55	Torre.		Herrero.	Si
123	Perdiguero Hernando, Francisco.	34	Mata.		Industrial.	Si
124	Pérez Cagigal, Anacleto.	52	Fuente.		Labrador.	Si
125	Pérez Cagigal, Francisco.	50	Barón.		Jornalero.	Si
126	Pérez Fernández, Mariano.	26	Real, 5.		Jornalero.	Si
127	Pérez Gordo, Mariano.	43	Real.		Labrador.	Si
128	Prado García, Eumenio.	56	Torre.		Labrador.	Si
129	Prado Henares, Miguel (del)	42	Real.		Labrador.	Si
130	Prado Henares, Moisés (del)	27	Real.		Labrador.	Si
131	Prado Marcos, Simón (del)	68	Torre.		Labrador.	Si
132	Rabanal de Mier, Mariano.	47	Torre.		Jornalero.	No
133	Ramos Garmón, Cándido.	40	Real.		Jornalero.	Si
134	Ramos Garmón, Victor.	41	Real.		Jornalero.	Si
135	Rodríguez Crespo, Andrés.	35	Fuente.		Labrador.	Si
136	Rodríguez Crespo, Angel.	49	Campo.		Labrador.	Si
137	Rodríguez Crespo, Epifanio.	54	Campo.		Labrador.	Si
138	Rodríguez Duque, Patricio.	80	Real.		Labrador.	Si
139	Rodríguez Fuente, Calixto.	58	Campo.		Labrador.	Si
140	Rodríguez Fuente, Leandro.	31	Real, 8.		Labrador.	Si
141	Rodríguez García, Francisco (mayor)	64	Campo.		Labrador.	Si
142	Rodríguez García, Francisco (menor)	44	Real, 10.		Jornalero.	Si
143	Rodríguez García, León.	40	Real.		Labrador.	Si
144	Rodríguez de la Hera, Daniel.	54	Real.		Labrador.	Si
145	Rodríguez Ibáñez, Teodoro.	33	Mata.		Jornalero.	Si
146	Rodríguez Ibáñez, Victor.	37	Real.		Labrador.	Si
147	Rodríguez Labrador, Cosme.	38	Mata.		Labrador.	Si
148	Rodríguez Luis, Guillermo.	34	Mata.		Jornalero.	Si
149	Rodríguez Martínez, Narciso.	46	Estación Vado-Corvera.		Industrial.	Si
150	Rodríguez Montes, Paulino.	36	Mata.		Labrador.	Si
151	Rodríguez Pando, Julian.	28	Torre.		Labrador.	Si
152	Rodríguez Pelaz, Facundo.	68	Mata.		Labrador.	Si
153	Rodríguez Salvador, Esteban.	52	Campo.		Labrador.	Si
154	Rodríguez Salvador, Tomás.	66	Real.		Labrador.	Si
155	Rodríguez Torres, Matias.	62	Real.		Labrador.	Si
156	Rojo Rojo, Tomás.	29	Mata.		Labrador.	Si
157	Roldán Terceño, Ramón.	41	Real.		Sacerdote.	Si
158	Roscales Gutiérrez, Diego.	47	Real.		Labrador.	Si
159	Roscales Gutiérrez, Pío.	32	Dehesa.		Jornalero.	Si
160	Roscales Rodríguez, Pedro.	68	Mata.		Labrador.	Si
161	Roscales Rodríguez, Román.	38	Real.		Labrador.	Si
162	Roscales Sánchez, Toribio.	65	Fuente.		Labrador.	Si
163	Rueda Gordo, Cesáreo.	32	Campo.		Jornalero.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
164	Ruiz Alonso, Santiago.	78		Barón.	Labrador.	
165	Ruiz Saldaña, Casto.	38		Dehesa.	Guarda agujas.	Si
166	Sánchez Rodríguez, Aniceto.	28		Mata.	Labrador.	Si
167	Sánchez Rodríguez, Faustino.	37		Mayor.	Jornalero.	Si
168	Sánchez Rodríguez, Félix.	31		Torre, 3.	Jornalero.	Si
169	Seco Cagigal, Fabián.	35		Real.	Jornalero.	Si
170	Serrano de la Hera, Toribio.	35		Fuente, 1.	Jornalero.	Si
171	Simal Mediavilla, Roque.	38		Real.	Labrador.	Si
172	Torre Fuente, Vicente.	56		Fuente.	Labrador.	Si
173	Torre Largo, José (de la)	60		Real.	Labrador.	Si
174	Vega Moreno, Tomás.	59		Real.	Labrador.	Si
175	Vega Ramos, Rufino.	30		Real, 13.	Labrador.	Si
176	Vielva de Cós, Angel.	50		Real.	Labrador.	Si
177	Villalba Gutiérrez, Evaristo.	39		Campo.	Labrador.	Si
178	Villalba Mínguez, Fructuoso.	27		Real, 2.	Maestro.	Si
179	Villanueva Fraile, Cayo.	60		Real.	Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 20 de Agosto de 1915.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,
Domingo Diaz Caneja.

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 20 de Agosto de 1915.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Juan Moreno de Castro

EL SECRETARIO,
Domingo Diaz Caneja